I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000250

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2026

Cerrillos, 18 FEB 2026

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°PV-100-00-00294-2026; el Decreto Exento N°202/00930/2025; el Decreto Alcaldicio N°201/0666/2026; ley N°19.880, que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado: y las facultades que me confiere D.F.L. Nº1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº 202/0930/2025, se estableció la orden de subrogación del cargo de Administrador Municipal

Que, por Decreto Alcaldicio N°201/0666/2026 se nombró en calidad de suplente a don **Bryan Obreque Estay**, en el grado 7° del Escalafón Directivo hasta el 16 de agosto del 2026.

Lo solicitado por el Alcalde a través de la Providencia Alcaldicia N°PV-100-00-00294-2026.

D E C R E T O:

1. Modifíquese el punto 1 del Decreto Exento N°202/0930/2025, que establece el orden de subrogación del cargo de Administrador Municipal, en el sentido de señalar que la 3° orden de prelación asignada a don **Bryan Obreque Estay, nombrado en calidad de Suplente en el escalafón Directivo Grado 7° de la planta municipal, hasta el 16 de agosto del 2026**.

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000250

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2026

JYD/CUCH/aaa**
Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Depto. de Personal
Funcionario
Pág.web.